

José SOLÍS DE LOS SANTOS, *El ingenioso bibliólogo Don Francisco de Araoz (De bene disponenda bibliotheca, Madriti 1631)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997; 164 pp.

Con un título más que evocador José Solís de los Santos nos presenta un curioso trabajo: *El ingenioso bibliólogo Don Francisco de Araoz (De bene disponenda bibliotheca, Madriti 1631)*. El recuerdo del personaje cervantino y el título en latín de la obra nos llevan a conclusiones evidentes: en nuestras manos tenemos un libro que trata sobre libros, y en concreto, sobre la mejor manera de ordenarlos en una biblioteca. Cuatro son los apartados en los que se estructura la obra: estudio preliminar, dividido a su vez en varios puntos, la edición, traducción e índices.

Solís de los Santos trata en el estudio preliminar varios apartados que agrupamos de la siguiente manera: una primera parte, breve, dedicada al autor y su libro, una segunda centrada en el estudio de la biblioteconomía y bibliografía en los siglos de Oro y su evolución y, finalmente, una tercera parte en la que el investigador hace una valoración de lo aportado por Araoz, describe el texto y su edición.

Poco se sabe de Don Francisco de Araoz, Alguacil Mayor de la Audiencia de Sevilla. Algunos autores nos dicen que ya ocupaba este cargo en 1617 y que mantuvo cierto trato con el consejero Don Lorenzo Ramírez de Prado, a quien le dedica su única obra, *De bene disponenda bibliotheca*, librito que no atrajo demasiado la atención del público ni en el momento de su publicación, ni en épocas posteriores. El primero y probablemente el único que reparó en su existencia fue Antonio Rodríguez-Moñino que lo recoge en su *Catálogo de libreros españoles 1661-1840* (Madrid 1945). Este injusto abandono es el que mueve a nuestro estudioso a editar esta singular aunque modesta contribución a la bibliografía española, que por ser de interés filológico al estar escrita en latín, y por ofrecer clasificaciones con más de trescientos autores distribuidos por todas las ramas del saber, demuestra que nuestras bibliotecas en esa época ya guardaban en sus paredes muchas y diversas disciplinas y conocimientos.

Así pues, nos dice Solís, el propósito de Araoz es la exposición razonada de un original sistema de clasificación y catalogación bibliográfica en quince apartados para organizar bibliotecas. Al ser de carácter teórico está más relacionado con la biblioteconomía, pues no organiza libros conocidos a priori sino que proporciona ayuda para clasificar cualquiera de ellos.

De su exposición, a juicio del investigador, se deducen dos premisas: la primera, de carácter taxonómico, establece que cualquier libro por su contenido o características de su autor puede incluirse en algunas de los apartados que Araoz propone, y la segunda, de carácter axiológica, se desprende de que la ordenación de los quince grupos responde, por las materias de los libros que la forman, a una escala de valores adecuada para la educación, ya que deja establecida una ordenación de conocimientos. La originalidad, por tanto, viene dada por tratarse de una clasificación teórica de todos los saberes que, a la vez, se corresponde con una jerarquía de conocimientos educativos.

A continuación Solís reflexiona sobre conceptos generales relacionados con *De bene disponenda bibliotheca* y afirma que no es nueva la idea del autor de que de una clasificación universal deviene una pedagogía en virtud de la exposición del saber enciclopédico, ya que se ocuparon de ella muchos otros autores, desde Aristóteles a algunos tratadistas hispano medievales como Domingo Gundisalvo o Raimundo Lulio que siguen la línea marcada por el filósofo griego, o bien otros que se apartaron de ella como Juan Huarte de San Juan. Además, la divulgación del saber que lleva a cabo el Humanismo hará que la biblioteca se convierta en centro vivo de los saberes, por lo que todo lo relacionado a ella será de vital importancia. Surgen entonces autores que ponen su empeño al servicio de ellas, destacando sobre todos Juan Bautista Cardona, que crea el mejor tratado de biblioteconomía de nuestro siglo de Oro, y un siglo más tarde Justo Lipsio con *De bibliothecis syntagma*, (Amberes 1602). Como consecuencia de lo expuesto, nuestro investigador pasa revista a la creación de un nuevo concepto nacido por la necesidad de organización de datos y saberes, la bibliografía, y a los autores que se interesaron por esta disciplina, por último, trata de la biblioteconomía en la España de esta época.

Una vez estudiado lo anterior, José Solís de los Santos se centra en un estudio pormenorizado y completísimo de la clasificación del bibliólogo. Las quince categorías en que divide su propuesta pueden quedar sintetizadas en cuatro órdenes universales: *uerba*, la palabra (I-IV), *res*, el mundo (VI-VII), *homo*, el hombre moral (VIII) y social (IX), *Deus*, lo divino (X-XV). Entre ellas tiene total supremacía la cuestión divina en todas sus vertientes, fiel reflejo de la influencia que la religión ejercía en cada una de las facetas de la cultura de la época. Muy interesante y completa nos parece la crítica realizada a este sistema de catalogación: su principal

fallo es confundir el medio con el fin, es decir, vincular sistemáticamente la distribución de materias bibliográficas y su organización a una concepción jerárquica de los saberes; mezcla, además, criterios diferentes en una misma categoría y en sus eventuales divisiones, de manera que parece un libro destinado en vez de a los bibliotecarios, que son quienes ordenan los libros, a los estudiosos que sin cesar los manejan sin tiempo para dejarlos bien colocados. Los ejemplos que pone ilustran perfectamente lo dicho (pp. 42-43).

De todo lo expuesto en *De bene disponenda bibliotheca* nuestro investigador hace una valoración de las lecturas y libros que mayor interés le merecen a Araoz. Destaca las obras de carácter poético, la producción místico-ascética y la literatura de tono eutrápélico. Hay carencias en las parcelas del saber que se supone deben interesar al Alguacil Mayor de la Audiencia, como son los apartados de juristas y canonistas. Sólo queda ya la descripción del impreso, las correcciones realizadas al texto, el método de edición y un excelente análisis del latín del bibliólogo. Todo ello, al igual que el estudio preliminar y la edición, regado de estupendas notas de Klaus Wagner. Lo único que quizá podría echarse en falta sería un acercamiento más profundo al comienzo de la obra, a la interpretación del jeroglífico y a las palabras dedicadas al lector.

Por otra parte, hubiera sido más útil el haber situado el texto latino y el castellano contrapuestos, ya que facilitaría su cotejo. La traducción es correcta y fluida, las notas a la misma trabajadas. En cuanto a los índices, no todos los nombres citados (cf. Maestre, Pascual) aparecen en el índice final.

En definitiva, y para concluir, nos parece un trabajo muy completo y exhaustivo, digno de alabanza no sólo por su interés filológico al ser una obra escrita en latín, sino por la información que nos aporta de un mundo tan apasionante como es el de la lectura y los libros, mostrándonos además que ya en aquella época nuestras bibliotecas cobijaban en su interior todo el saber y todo el conocimiento.

*M<sup>a</sup> Isabel Outón Lubián*  
*Universidad de Cádiz*